

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

21 de diciembre de 2012

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ESTHELA DAMIAN PERALTA.- Si me dan permiso iniciaríamos esta sesión ordinaria de Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública.

Primero vamos compartiendo la mesa, estamos con mi compañero Presidente de la Comisión de Hacienda, si me das permiso, Presidente, solicitar el conocimiento, si ya tenemos, la verificación del quórum en ambas Comisiones.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO HECTOR SAUL TELLEZ HERNANDEZ.- Diputada Presidenta existe quórum en ambas Comisiones.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Enseguida y si me dan permiso solicitaríamos la aprobación del orden del día, espero que ya lo tengan todos en su poder, si me ayuda por favor el área técnica, tengo dificultad para el tema del orden del día, los diputados no cuentan con el orden del día, me dicen que no lo tienen.

Solamente en estos momentos tenemos en el orden del día la aprobación del acuerdo número uno de las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y

Cuenta Pública por el que se aprueba el calendario y formato de las reuniones de trabajo con el Procurador Fiscal del Distrito Federal, maestro Jorge Silva Morales; el Tesorero de la Ciudad de México, maestro Emilio Barriga Delgado y la Subsecretaria de Egresos del Distrito Federal, licenciada Victoria Rodríguez Ceja, para el proceso de análisis y aprobación del paquete económico 2013 que se establece en el documento marcado como anexo 1.

El siguiente punto es la declaratoria en sesión permanente en Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública y el último punto es asuntos generales.

Si me das permiso, Secretario, para ver si nos aprueban el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Se consulta a los integrantes de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Hacienda si es de aprobarse la orden del día propuesta.

Quien esté a favor, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Si me dan permiso, ustedes ya cuentan en estos momentos con el formato del acuerdo en Comisiones Unidas, lo explico de manera muy breve para que nos obviemos la lectura.

Este documento, este acuerdo contempla en primer lugar la aprobación del calendario y el formato de las reuniones de trabajo en Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública que se llevaran a cabo con el Procurador, con el Tesorero y con la Subsecretaria de Egresos.

En el calendario se establecen las fechas y los horarios, por ejemplo dice el cuadro que viene en la página tres del calendario: el sábado 22 de diciembre a las 10:00 horas inicia la reunión de trabajo de Presupuesto y Cuenta Pública con el Procurador Fiscal; el sábado 22 de diciembre a las 12:00 horas es la reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública con el Tesorero del Distrito Federal; el lunes 24 de diciembre a las 10:00 horas es la reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública con la Subsecretaria de Egresos.

En la página número cuatro señala que cada reunión de trabajo podrá tener hasta una duración de dos horas, si me permite el área técnica, para que no

nos obliguen a las dos horas, podrá hasta dos horas, y el formato mediante el cual se realizarán las reuniones de trabajo con el Tesorero, Subsecretario de Egresos y Procurador será el siguiente.

Los presidentes de las comisiones dan la bienvenida a los servidores públicos, se establecen los objetivos y el formato mediante el cual se llevará a cabo la reunión.

2.- Los presidentes de las comisiones solicitarán a los diputados secretarios levantar una lista de diputados que formularán preguntas o comentarios. La relación de intervenciones estará determinada por un diputado de cada fracción parlamentaria en el siguiente orden y viene: Partido Nueva Alianza, fracción parlamentaria del Verde Ecologista, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.

Los diputados presentes deberán manifestar su interés en participar como oradores al inicio de la mesa, considerando que el uso de la palabra se otorgará una vez por cada grupo parlamentario de acuerdo al registro inicial.

Los presidentes de las comisiones cederán la palabra al servidor público que corresponda a efecto de que exponga lo relativo al paquete económico para el ejercicio fiscal 2013. Para dicha exposición, se contará con un tiempo de hasta 20 minutos.

Concluida la exposición del servidor público, los presidentes de las comisiones cederán el uso de la palabra a los diputados integrantes de las comisiones para intervenir en una primera ronda de preguntas, una por cada grupo parlamentario, quienes formularán de forma global los cuestionamientos con un tiempo máximo de hasta 3 minutos cada uno.

Al término de dicha ronda de preguntas, los servidores públicos darán respuesta a los planteamientos formulados por los diputados, para lo cual contarán con un tiempo de hasta 5 minutos, finalizando la respuesta de los servidores públicos, los diputados o diputadas que así lo soliciten, podrán hacer uso del derecho de réplica hasta por un tiempo de 3 minutos.

Una vez concluida dicha intervención, se iniciará la segunda ronda de preguntas en el mismo formato en que se desarrolló la primera etapa de cuestionamientos.

Las intervenciones de los diputados asistentes deberán versar única y exclusivamente respecto a la materia de la reunión de trabajo respectiva, y al término de las intervenciones de los diputados, los presidentes de las comisiones agradecerán la asistencia del servidor público, así como las respuestas que dieron a los diputados, dando por concluida la mesa de trabajo.

Este es el formato, está más o menos cuidado el tiempo, están cuidados los espacios para que lo desarrollemos y está a su consideración, diputados, ustedes tienen el uso de la palabra para que me digan si hay alguna parte de este acuerdo que soliciten su modificación, atendemos con todo gusto.

Si no hay intervenciones, yo solicitaría a mi compañero Presidente que me apoye para someterlo a votación.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO HECTOR SAUL TELLEZ HERNANDEZ.-

Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a la Asamblea en votación económica si se aprueba el acuerdo por el cual las comisiones unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se aprueba el calendario y formato de las reuniones de trabajo con el Procurador Fiscal del Distrito Federal, maestro Jorge Silva Morales; el Tesorero de la Ciudad de México, maestro Emilio Barriga Delgado y la Subsecretaria de Egresos del Distrito Federal, licenciada Victoria Rodríguez Ceja, para el proceso de análisis y aprobación del paquete económico 2013 que se establece en el documento marcado como anexo 1.

Por lo anterior, someto a votación y si están a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Pasaríamos al punto 3 del orden del día, que es la declaratoria en sesión permanente de Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública.

A partir del día de mañana, bueno a partir de este momento ya se declara en Comisiones Unidas, les agradeceremos mucho su puntualidad para poder arrancar las reuniones de trabajo.

Haciendo esta declaratoria pasaríamos al punto número 4, se somete a consideración de los diputados, le dejo el micrófono a mi compañero Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica si se aprueba la propuesta en comento, la declaratoria en sesión permanente de Comisiones Unidas. Si se encuentran a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Si algún diputado tiene asuntos generales qué tratar.

El compañero Presidente de la Comisión de Hacienda me solicita, y tiene razón, por los tiempos tan apresurados, que nos demos por notificados de las reuniones una vez que ya fue sometido a consideración en esta reunión.

Ya no les vamos a mandar ni citatorios para cada uno, exacto, ya estamos cordialmente invitados y no habrá ninguna otra invitación formal que nos llegue a oficina. Ya está en permanente, así es.

Muchas gracias.

Si no hay asuntos, nos vemos el día de mañana a las 10:00 horas.

